

1983, MEJOR DE L

COMPORTAMIENTO GLOBAL

EL comportamiento del año que acaba de terminar, no ha sido tan adverso como en un principio se temía, para el sector español de las pesquerías. Bajo este punto pudiera considerarse como un año de prueba en el que la elasticidad de defensa de esta rama de la producción ha salido confirmada, sino fortalecida.

De cualquier modo, en los doce meses las perspectivas de mejora efectiva y de desconfliktividad del sector no puede decirse que hayan evolucionado favorablemente. El flanco más próximo a nuestra estructura de las pesquerías, Portugal, se ha mantenido prácticamente obstinado. Las tentativas recíprocas, a nivel sectorial, que de un lado y otro se han producido para acabar con la eventual ruptura, no han hecho otra cosa que confirmar la bilateralidad del interés en resolver el problema, contra lo que algunos más allá del Miño se obstinan en desconocer.

Cierto que al fin se ha establecido con Marruecos un tratado con duración de cuatro años. Algo que sin duda suponía mucho si se tratara de una convención digerible para una y otra parte. No abusiva para una e indigerible para otra como la experiencia de los meses finales del año está demostrado. Si el tratado ha endurecido desorbitadamente las condiciones anteriores, y si se siguen produciendo constantemente aprehensiones en masa de buques con costosas licencias de pesca, ya se puede adivinar la suerte que espera a semejante convención.

Conocemos el argumento de que ha sido el tratado menos malo que se pudo obtener. No lo dudamos porque el mal planteamiento viene de atrás. Sin embargo, no nos convence. La realidad infortunadamente nos viene dando la razón.

EL CALAMAR DE LAS MALVINAS

AL lado de esta primera cara adversa, el año ha tenido otra con la que no se contaba. Nos referimos a la campaña del calamar en el mar de las Malvinas, a la que las autoridades declinatantes de la Dictadura argentina han tratado de oponer obstáculos y en cierto modo los han opuesto. Con una visión tan corta e inoperante como la que han demostrado en las etapas prepotentes de su larga gestión en la Casa Rosada.

El acceso a los caladeros cercanos a aquel archipiélago ha sido posible cuando una curva desfavorable se acentuaba en los caladeros de Namibia, y no evolucionaran aun favorablemente los estrictamente ubicados frente a la costa de Sud Africa. Por tanto, aquella salida colateral al otro frente pesquero del Atlántico Sur ha reequilibrado el nivel de explotación. Si no para todos al menos para una buena parte de la flota que ha lo-

grado mareas de excepcional masividad descubriendo un fi'ón qué, aun siendo estacional, puede representar para nuestra flota una positiva ayuda.

El mapa de la pesquería de cefalópodos, como se sabe, para la flota española se reducía principalmente a dos frentes. El del banco sahariano-mauritano y el del Mar de Boston. Ahora se ha añadido un tercero, el de las Malvinas. Menos permanente que los anteriores pero al menos hasta ahora mucho más prodigo. Con una explotación desde puerto español mucho más costosa, pero con una masividad en las caladas realmente impresionantes, al menos en las primeras campañas.

LA PERSPECTIVA DE CHILE

LA experiencia a que nos acabamos de referir no fue la única, ubicada en aguas sudamericanas que se ha intentado durante el año 1983. También se ha reabierto la perspectiva de Chile, con la campaña del «Estanzos». Se ha iniciado en un año que aquellas prodigas latitudes se considera desfavorable. Sin embargo, esta unidad ha logrado sostener su actividad, a diferencia de alguna otra también de bandera originaria española que la había precedido en tan lejanos caladeros.

Parece lógico esperar que del Pacífico Sur-oriental la flota española pueda obtener en lo futuro favorables rendimientos. Nos referimos a cierta parte de nuestros efectivos de extracción, que ya cuentan con pocas unidades con capacidad y tecnificación adecuadas para trabajar en tan poco asequibles latitudes.

De cualquier modo, tanto en Chile como en la Argentina o en el Brasil, no puede olvidarse el factor político. Tanto en orden a las facilidades de acceso a los caladeros, como en orden a las políticas monetaristas, tan socorridas en aquellos países, y tan funestas para la inversión extranjera. En este punto, el ejemplo de la Argentina dictatorial ha dejado una enseñanza desalentadora.

Es posible que el restablecimiento de la democracia en la Argentina, de la mano cauta y liberal de Raul Alfonsín, nieto de gallegos, contribuya a que las cosas cambien. Tal expectativa es la que nos mueve a traer a colación este cambio a la hora de ajustar las cuentas del año que acaba de dejarnos, sumidos en tantas incertidumbres.

EL SUB-SECTOR DE LOS CRUSTACEOS

OTRA nota positiva del ejercicio pesquero que acabamos de cerrar, pudiera reconocerse el sector de los crustáceos finos. Langostino y gambón, preferentemente. La pesquería más alejada, la de Mozambique en el Índico, es por ahora la más sostenida y fructuosa. Durante el mismo año se ha iniciado otra, en régimen de compañía conjunta en Aus-

tralia, de la que se esperan positivos rendimientos.

Ha de tenerse en cuenta que este tipo de explotación no es asequible a la mayoría de los armadores, por la complejidad que reviste y el volumen de inversión que supone. De todos modos beneficia a la generalidad, en cuanto ayuda a la desconcentración de la flota, y deja mayor margen de defensa a la forzada a trabajar en áreas cercanas.

A parte de la enseñanza que se obtiene, en orden a la necesidad de seguir desarrollando esta clase de pesquería, se está obteniendo otra. La de que España no emplea la flota adecuada para llegar a lo que en economía se llama la maximización del beneficio. El tipo de buques que se viene empleando, así en la captura de crustáceos finos como de cefalópodos, ha sido proyectado para otro tipo de pesquería. Generalmente pescado blanco para congelar a bordo. No otro tipo de especies que generalmente se obtienen asociados a otras a las que el esfuerzo de extracción no se dirige.

Es frecuente en este tipo de pesquería que se estén empleando buques de 40 o 45 m. de eslora, para obtener tres, cuatro o cinco kilogramos al día de cefalópodos o de langostinos, que podrían pescarse con un barco de 25 metros y una tripulación de muchos menos hombres. Por tanto, cuando menos en principio, este tipo de explotación resulta antieconómico.

Valdría la pena que esta reforma se colocara en primer plano. Tanto por ser necesaria debido a las razones ya insinuadas, como por el ahorro que supondría una flota moderna, de más adecuado ajuste al tipo de pesquería, especialmente en el consumo de combustible que el Estado se ve obligado a subvencionar directa o indirectamente.

EL CONTENCIOSO CON EL MERCADO COMUN

LA experiencia de nuestra resistencia a abandonar el área de pesca del Mercado Común Europeo, durante el año que ahora termina ha experimentado un giro fuertemente adverso. Un buen número de arrastreros de pescado blanco, para vender al fresco, se vinieron sosteniendo al amparo del pabellón inglés y la aportación de las naves a sociedades conjuntas, en que España conservaba la mayoría del capital.

En 1983 las condiciones que hacían viable la fórmula se han endurecido. No solo exigiendo que la casi totalidad de las tripulaciones sean de la nacionalidad del pabellón del buque, sino imponiendo la paralización de éste desde el viernes inclusive al lunes de cada semana. Condiciones que hacen radicalmente inviable la continuidad de la fórmula a que prácticamente se había llegado que cierto número de buques arrastreros al fresco pudieran seguir sosteniéndose en el área comunitaria.

No es fácil que después del paso dado

QUE SE ESPERABA

Por MAREIRO

por Inglaterra, y de la presión que sobre la misma vienen ejerciendo Francia e Irlanda, las cosas puedan mejorar para la flota española directamente implicada en este problema. Buques matriculados en Pasajes, La Coruña y Vigo principalmente.

Por otra parte, los Ministros de Pesca de las naciones comunitarias, no parecen ceder en su adversidad, sino en su hostilidad, a los derechos históricos de España, cada año más amputados en el cupo de merluza. Y no digamos, en el creciente grado de dureza que les inspira cualquier tipo de real o supuesta infracción, sin que prácticamente la defensa del inculcado encuentre cauce eficiente para ejercerse. Sin embargo, en cuanto a este capítulo, el de la punitividad en pecuniario el exterior, el año 1983 ha resultado en conjunto menos drástico que el de 1982, para la flota de altura española.

PERSPECTIVA PARA 1984

El año termina con la adopción por el Gobierno de un programa incentivado para renovar la flota. No

se conocen más que las líneas generales, trazadas en un reciente Consejo de Ministros, pero la noticia merece registrarse en el hacer del año que acaba. Se abre, por tanto una oportunidad, que resulta cuando menos esperanzadora.

No basta con que se abra una línea de crédito asequible y se instituyan algunas ayudas a fondo perdido, según anuncia la referencia oficiosa. Algo equivalente se ha anunciado más de una vez durante los cuarenta años de autocracia y los resultados no han sido realmente los que debieran esperarse. Dentro del sistema pesquero español hay subsectores de primer plano que vienen trabajando con buques excesivamente costosos y poco especializados. Nos referimos en primer término a los dedicados a crustáceos finos y a cefalópodos, recursos que vienen siendo masivamente explotados por buques retirados de pesquerías de pescado blanco por resultar irrentable o demasiado restringida el área operativa de esta especialidad.

El tema no es para ser tratado a fondo en esta síntesis de fin de año. Sin embargo, no permitimos insinuarlo para evitar que otra vez se caiga en la rutina a la

larga improductiva. El sistema de incentivos a la inversión es indispensable en esta rama de la producción. Se viene practicando en todos los países cuyas necesidades alimenticias se cubren en buena parte a expensas de los recursos de la mar. Pero para que el esfuerzo nacional hacia un sector básico resulte remunerador, es necesario en lo posible ligar la ayuda a la eficiencia, liberarse de la rutina improductiva, avanzar en las líneas de la progresividad técnica y de la especialización.

La misma consideración podría ser aplicable a la pesquería de túnidos. Aunque España haya alcanzado y sostenga la primacía de capturas en el Atlántico y el Mediterráneo, la flota debe ser aumentada. Primero, porque opera generalmente en mares libres. Después porque aun siendo importante nuestra producción de atún no cubre las necesidades de nuestras fábricas de conservas, que vienen trabajando muy por debajo de su capacidad y que suponen un volumen importantísimo de absorción de mano de obra, difícilmente absorbible en otras actividades industriales. Que ni existen hoy por hoy ni es fácil que a plazo corto se implanten.

AL SOCAIRE DE LA NOTICIA

De la lejana ciudad india de Bombay, nos llegan noticias de que están viviendo un espectacular «boom» en las exportaciones de langostino. En los últimos años las exportaciones de «peneus» han registrado un crecimiento constante del 25 por ciento, con lo que la India se coloca como el mayor exportador del mundo de este tipo de crustáceos.

Los mercados más importantes a los que están exportando son Japón, que importa nada menos que el sesenta y nueve por ciento de su producción total y Estados Unidos. En España ya se hacen importaciones regulares, pero en menor medida.

Recientemente el Sr. José María Figueras, Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación de España se ha paseado por las exóticas calles de Nueva Delhi, con objeto de visitar a su colega Sr. Ashok, Presidente de la Federación India de Cámaras de Comercio, con quien ha firmado un acuerdo de cooperación económica que promicie e incremente las relaciones comerciales entre ambos países. Aguardemos pues los resultados.

— ☆ ☆ ☆ —

No faltan pitonisos que aventuran la teoría de que este año van a anacer en las Falkland —Ex-Malvinas— langostas y centollas. Lo que sí ya es cierto, es que hay mucho madrugador por aquellas latitudes y en estos momentos, que ya han aparecido las primeras «potas» hay barcos españoles faenando

con resultados muy aceptables. Seguro que pretenden adquirir derechos históricos.

— ☆ ☆ ☆ —

Circula el rumor de que el Sr. Laxe, Director General de Pesca, está preparando la revisión total de la inútil Ley de Desguace. Se dice incluso que es partidario de estudiar permisos de nuevas construcciones para proyectos globales de empresas orientados a nuevos caladeros no contingentados.

La impresión generalizada es que el Sr. Laxe, hace lo que puede, pero con seriedad y asesorándose... Ya era hora que después del pasotismo anterior en forma de ineficacia indiscriminada, alguien intentara aplicar criterios coherentes y razonables.

— ☆ ☆ ☆ —

Volvemos a insistir, 1984 puede y debe ser el año de negociar bilateralmente fórmulas de entendimiento con los irlandeses. Nuestros pitonisos nos predicen que el IRISH SEA FISHERIES BOARD (BIM) va a tener en el nuevo año más comprensión y simpatía hacia nuestros problemas. Puede ser que después de tanto fracaso y frustración como han tenido en otras latitudes, se den cuenta que tratándose del Gran Sole, no hay nadie que conozca mejor el caladero o que ofrezca mejor mercado para sus especies que los españoles. Lo dicho, estamos condenados a entendernos, es cuestión de aplicar la fórmula adecuada.